

## LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

MERCEDES. LUNES 6 DE MAYO DE 1907

NUM. 29

Arboleya y Arboleya  
DIRECTOR Y REDACTORFELIPE PENDOLA  
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

NOTAS EDITORIALES

EL MONOPOLIO DE LA EMISIÓN

La Comisión de Hacienda de la II. Cámara de Representantes, se ha expedido favorablemente al monopolio de la emisión de billetes por parte del Banco de la República.

Ese monopolio, contrario á la indole que debe tener toda institución bancaria, que según los más notables economistas deben ser establecimientos *privados*, dedicados al comercio del crédito y cuyo principal objeto es recoger los capitales inactivos de manos de quienes no pueden ó no quieren emplearlos por sí mismos, y acudir con ellos en subsidio de los que son capaces de hacerlos producir; ese monopolio, decimos, constituye un privilegio que redundar, en aparente ventaja del Banco de la República, y en perjuicio real de las demás instituciones similares.

Hace más de cincuenta años, Coquelin en su obra *Du Crédit et des Banques* explicaba por medio de una ingeniosa hipótesis, que no es más que el desenvolvimiento histórico de las grandes crisis bancarias, el riguroso encadenamiento de sucesos que terminan en el inevitable desastre, y que reconocen por causa inicial los privilegios bancarios.

El banco privilegiado produce necesariamente dividendos mayores entre sus accionistas, y como el billete viene á aumentar la suma de los valores circulantes, resulta el aumento paralelo de los capitales inactivos, una parte de los cuales va á verterse en los depósitos de la institución de crédito que se cree más sólida y estable, que es la que produce mayores dividendos, ó sea el mismo banco privilegiado.

Entonces ocurre una de estas dos cosas: ó la institución se convierte en simple custodiosa de capitales ajenos, y no cumple su fin principal que es el de dar empleo á la mayor suma de capitales, ó tiene que extenderse en operaciones que siempre resultan aventureadas, desde que á causa del poco ó ninguno interés que gana el depósito bancario, no es difícil que nuevas empresas despierten la codicia y la fiebre de especulación, y produzcan el retiro rápido de los depósitos, que cuando origina algunas dificultades á la institución, es seguido de la conversión de los billetes, en carácter de verdadera corrida.

Esta es la historia, de la crisis francesa del 46-47 que sólo pudo salvarse recurriendo á mil onerosos expedientes, y la terrible crisis que sufrió Inglaterra en 1825-26. Pero no tenemos que ir á buscar ejemplos á otros países; desgraciadamente el nuestro nos ofrece también estas historias como la del Banco Mauá y el Banco Nacional.

Se dirá que en estos casos concurren otras circunstancias, entre ellas el abuso del crédito oficial para satisfacer exigencias políticas; pero aparte de que nadie nos garantiza de que esas circunstancias no pueden volver á repetirse, la causa principal de la bancarrota no fueron ellas, sino el privilegio mismo.

Però hay sobre todas estas cuestiones una consideración de Derecho bien atendible por cierto, y es la de que, siendo el Estado, según los propios estatutos del Banco de la República, simple accionista de esta institución, lo que la coloca en condiciones de *Empresa particular*, ella debe de estar sujeta al principio de la libre concurrencia, y el Estado no tiene derecho á privilegiarla valiéndose de su atribución de dictar las leyes, y emplean de esta facultad en beneficio propio y en perjuicio de las otras empresas similares y de sus accionistas.

Cuando un legislador llevado por su interés particular como accionista de una empresa, emplea su mandato y su influencia en la promulgación de leyes que la favorecen en perjuicio de los demás, ese legislador peca de corrupción. ¿No hay entonces, un gran prevaricato de todo el Poder Público en los privilegios concedidos a la única institución bancaria de que el Poder Público es accionista?

Se dirá que en esto no existiría el in-

terés particular de por medio, y en ese argumento queda destruido, y en pie la acusación, desde que en virtud de una ficción que para el Derecho debe ser una realidad, el Estado es, como lo hemos dicho, simple accionista del Banco de la República, considerado á los efectos legales como cualquier otro particular.

## CURIOSA SINONIMIA

Los legisladores rojos se han figurado que decir mayoría es lo mismo que decir partido colorado, y decir minoría equivale á decir partido nacional.

Crean, ó fingen creer que nosotros al pedir la representación de la minoría, pedimos *nuestra* representación, y que al reclamar el tercio, de representación para las minorías no aspiramos más que á *plantarnos* en un número igual al del tercio de diputados.

Se figuran, ó aparentan estar convencidos de que hacemos cuestión de bancas, ó mejor *de dietas*, y que nos contentamos con que nos dejan *prendernos del queso*, valga la guaranga expresión popular, que es la más apropiada sin duda para contestar guarangadas ministeriales y parlamentarias.

Pero tratemos un poco en serio esta cuestión para llevar al ánimo de los lectores reflexivos el conveniencia de la razón que nos asiste para exp.earnos de este modo.

Según las modificaciones propuestas en nombre del Poder Ejecutivo, que se tolera arbitrariamente en carácter de legislador, invitándolo á las deliberaciones de una sumisa asamblea, he aquí como se distribuirá la Representación Nacional:

	Mayoria	Minoría
Montevideo	19	9
Canelones	7	3
Colonia	4	1
Paysandú	3	1
Florida	3	1
Salto	3	1
San José	3	1
Soriano	2	1
Tacuarembó	2	1
Minas	2	1
Durazno	2	1
Cerro Largo	2	1
Río Negro	2	1
Rocha	2	1
Artigas	2	0
Maldonado	2	0
Treinta y Tres	2	0
Rivera	2	0
Flores	1	0
Totales	64	24

Veinte y cuatro representantes para la minoría, sobre un total de ochenta y ocho! ¿Qué aritmética será la que enseña que esto es el tercio?

En el caso del proyecto del doctor Pérez Olave da un total de 27 diputados para la minoría sobre un conjunto de 87 representantes.

Hay algo de muy bizarro en la manera de sacar cuentas de los señores legisladores colorados. Aseguran que nos dan el tercio, pero contando nuestros probables triunfos. ¿Como si las minorías pudieran triunfar en los comicios, en que para obtener la victoria es necesario —y va si es necesario— tratar de partidos del llano! estar en una mayoría abrumadora.

Nosotros queremos el tercio para la minoría, no el tercio para nosotros, lo que á nadie nos conduce, como no sea á tener una representación decorativa, que es necesario —y va si es necesario— tratar de partidos del llano! estar en una mayoría abrumadora.

Queremos una ley que nos asegure la tercera parte de los representantes; pues á esta tercera parte es *indiscutible* que tenemos derecho, en el peor de los casos; pero que no nos impida pasar de esa proporción; porque eso sería establecer absurdas limitaciones para el derecho, serían levantar columnas de Hércules en salvables, que impiden nuestra exploración hacia la conquista de nuevas posiciones á que nos darían inevitable derecho nuestras energías cívicas desplegadas; sería esterilizar de antemano todos nuestros esfuerzos de futuro, con el convencimiento de que á medida que vaya obteniendo mayor concurso de opinión y de votos en beneficio de nuestra causa, se irán introduciendo nuevas modificaciones en la ley, teniendo en cuenta ese nuevo capital político que así que acrae va redituando proporcionalmente el menor, con esa absurda aplicación del sistema de la ley de timbres y del paísel, señalado a los asuntos de la soberanía, que de otra cosa es lo que pretende hacer.

Así es como se lleva á los pueblos á desesperar de los medios pacíficos de accederse á las fuerzas de la fuerza bruta.

Así es como se lleva á los pueblos á

## Páginas femeninas;

## LA MUJER Y SU EDUCACIÓN

## II

Hoy se habla mucho del voto de la mujer en el comicio; yo creo que la mujer pudiera votar, elegir; pero no ser elegida, ¿Por qué? —Porque entonces el hombre tendría que vestir polleras y asumir las tareas domésticas.

Yo considero, sin embargo, á la mujer bien digna de acercarse á la mesa electoral; y siendo, como irrefutablemente lo es, el voto un deber patriótico, no concibo el motivo por el cual se escuse de él á la mujer, ya que ella también patria, también sabe amarla y sacrificarse por ella. Tiene para ese acto suficientes aptitudes, y si siquiera este deber que ella sabría cumplir con todo y criterio, estorbaría al religioso cumplimiento de sus demás deberes; yo considero, pues, natural el voto de la mujer, pero protesto energicamente contra su elección. En primer lugar, su físico no se amoldaría á las exigencias de un puesto público que es casi siempre de un período de tiempo considerable.

Yo creí que agarrarse un tanto, su corazón endurecer algo, si es posible, a consecuencia del género de vida que se vería obligada á llevar por efecto de las luchas políticas que requieren tantos brios y ciertas asperezas, y entonces —aunque conservase siempre su virtud— ya no sería la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en ella, en toda su plenitud, los sentimientos del pudor y del deber, seguros diques contra sus propias pasiones. Refiéndole con tacto y de lideza los vuelos exajerados de su fantasía, sin matar sus ilusiones y sin introducir el desaliento en su espíritu. Enséñesela á amar á la patria, lo que le debemos, lo que es para nosotros, lo que ella á su vez, incluye ese amor y e obedece en el alma de sus hijos al igualdad, y se tendrá una mujer modelo que dará á la sociedad y á la patria ciudadanos virtuosos y honrados, con enemigos de su destino, desbaratar el hogar para el cual ha sido formada y en el cual despliega, digase lo que se diga, y pese a que lo que pase, no sea la esposa y la madre dulce y tierna, y el hombre se aburria pronto al lado de una mujer que se engalana en la vida política. El hogar perdería sus encantos, y juventas veces el hombre confiado á manos asillardas sufriría las intolerancias de una criada despiadada. Horrifico de hambre, mientras la madre debatía en la Cámara y el vidrio quizás en el ardor de la discusión á la infeliz criatura á quien habla de lo el ser! —Cuántas veces el esposo enfermo no tendría una mano delicada y cariñosa que lo acaricie en su dolencia, halagüeños misericordia, que se acuerda las puerilidades, la susceptibilidad, el orgullo y el entendimiento, la vanidad etc., y fórmesele virtuoso, lleno de caridad, tierno y atento; sin que rave en la exageración. Enséñesela á ser fina, prudente y atenta sin que parezca hipocrita y eudiádita. Desciende ríase, á su fin, ante sus ojos una punta del velo que cubre las malquerencias y la fastidio del mundo, pone una complicita ignorancia, podrá muchas veces serle funesta. Hágase comprender lo que se dice a ella misma y enriquezcanse su alma y su inteligencia con ejemplos dignos de mujeres virtuosas: el retrato de Blanca de Castilla, la bien aventurada madre del glorio, la monarca S. Luis, y sus inmortales pabellones. «Tú sabes, Luis, cuánto te quiero, pero preferiría verte muerto á que cometieras una mala acción; debieran ser presentados por las madres á sus hijas como un modelo de virtudes y templanza maternales. Fórmasele, á la mujer, un carácter dulce, abierto y expansivo, si rayar en la imprudencia y en la desrespeto. Desarrollése en

# Enrico Dell' Acqua y Cia.

Sociedad en comandita - Capital: £ 8.000,000

RESERVA: F. 1.600.000

42 sucursales de venta al detalle en Sud América  
DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

## INDUSTRIA

Cotonificio Dell' Acqua

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: £ 4.000,000

## IMPORTACIÓN

Sociedad Italiana al Plata

SEDE EN MILAN

- SOCIEDAD ANONIMA -

CAPITAL: £ 8.000,000

El 8 de Abril se inauguró la Sucursal de Mercedes  
CON UN GRAN SURTIDO EN:

Tienda, Mercería, Bonetería, Confecciones para señoras, hombres y niños, Artículos de punto, Mantelería, Sombrerería  
Únicos concesionarios de la renombrada fábrica de perfumería BERTELLI

## Asombrosa Liquidación

£ 30.000

De Mercaderías Generales  
que liquidarán  
a CUALQUIER PRECIO  
en la ACREDITADA TIENDA

La Platense  
QUE FUE DEL Sr.

ENRIQUE BARRUETAVEÑA

Y SON SUS DUEÑOS

DODERA, BERNABEU

Y ROA

Para los primeros días  
de Mayo se reabrirá la  
casa.

Los que tengan que com-  
prar esperen la apertura  
de esta casa para  
comprar con un

50 por ciento de rebaja

Próximamente

Se anunciará la fecha en que se dará

a la LIQUIDACION

Partido Nacional y 31 restantes al Partido Colorado.

Es de advertir que entre los 31 inscripciones coloradas había varios soldados de línea del 9.o, convertidos en obreros ad hoc.

Operaciones ganaderas  
Por cuenta del Saladero del Medio del señor Francisco F. Freyre, se han realizado las siguientes operaciones:

En el departamento:  
500 novillos gordos comprados a d n José E. Montoro, £ 0.045 el kilo, peso vivo.

300 novillos mestizos, gordos, a don Martín C. Martínez, de sus establecimientos de Cololá, £ 0.045 el kilo, peso vivo.

En el Norte del Río Negro:

400 novillos mestizos, gordos, a Dño

nistro Roldán, £ 0.045 el kilo.  
600 novillos mestizos y criollos, gordos, a don Jorge B. Freyre, £ 0.045 el kilo.

A estos mismos señores se les ha comprado las vacas de todos los rodeos, con aparte libre hasta el 31 del corriente, al precio de £ 0.045 el cu.

### Pedimos disculpa

Debido a la absoluta falta de espacio dejamos de publicar hoy, además de varias secciones, la crónica de la boda Silveira-Martínez Navia, que irá infalsamente en el número próximo.

### Por asuntos de servicio

Ban bajada a esta ciudad los comisionados de las secciones 4.a, 5.a y 6.a, Apolinar Nieto y Pablo Roso.

### Suscripción a beneficio del Hospital

Libreta núm. 00022 a cargo del señor N. Fausto Madrid.

N. Fausto Madrid, £ 200; José M. de Mendona, £ 50; Florencio Silva, 2; Juan Murieta, 9.40; José Gamboa, 1; Cosme Gomez, 1; Eusebio Doblas, 1; Eleuterio Gomez, 0.50; Saturnina G. de Gomez, 0.50. Suma, £ 265.40

### Defunciones

Luisa Viola de Erba, italiana, 50 años, casada, Sarandí entre Cerro Larroga y Minas.

Anastasio Medisa, oriental, 4 días, Rio Negro esq. Dolores.

Luisa Billamén, oriental, 25 años, soltera, casa de Aislamiento.

Maria Ana Berenguer de Nichelson, francesa, 86 años, viuda, Ituzaingó esquina Salto.

Lucas Galazza, oriental, 80 años, soltero, egido de chacras.

### TELEGRAMAS

### SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

### La prórroga de la inscripción

La H. Cámara de Representantes sanó el proyecto de prórroga del actual período inscripcional.

### Contra la tristeza

Promulgó un decreto nombrando una Comisión para aconsejar las medidas que deben tomarse contra la tristeza bovina, compuesta de los Señores Schaw, Solar, Porcúncula, Blanco Sienra, Huelguera y otros.

### Policia sanitaria

La Comisión de Revisión del Código Rural abordará luego la cuestión de la policía sanitaria animal.

### Censura sanitaria

Todos los diarios han reproducido las denuncias de los colorados respecto de

la censurable actitud del Teniente Rovira en la reunión de Coquimbo.

### Estado del Tiempo

Anoche y esta mañana llovió abundantemente.

El tiempo sigue amenazante.

### Peregrinación cívica

Para el 20 del corriente, aniversario de la muerte del coronel Lamas, se proyecta una gran peregrinación cívica al monumento del eminente militar y patriota, héroe del 97.

### A coces

El Eco del País denuncia la existencia de un sucesor del famoso Aliano en San Máximo, departamento de Tacuarembó, el que después de citar a Apolinar Nieto a la comisaría y de haberle acuñado confiadamente, lo insultó y le dió de puntapiés.

### Ese es el orden

El mismo diario dice que el Gobierno, antes de ocuparse en fomentar la inmigración deberá prevenir por todos los medios adecuados la emigración de la población nacional que se dirige a los países vecinos.

### Inscripción nacionalista

Ayer se inscribieron en los Registros 97 nacionalistas y se expedieron 14 renovaciones.

### Transacción

El Día pretende que el miércoles se presentará una fórmula de transacción sobre distribución de bancas y coeficiente electoral.

### Incendio

Añoche se incendió en el Reducto la peluquería del anciano Isidoro Fernández, cuyo cuerpo fue encontrado carbonizado.

### Huelgas

Se han declarado en huelga los obreros del puerto en el Salto y los zapateros en San José.

### El mal de montaña

Comunicase la noticia de que la Policía de Investigaciones será trasladada a un local próximo al domicilio de S. E. el Dr. Williman.

### Transcripción

La Tribuna Popular transcribe el artículo de La Libertad sobre la situación departamental de Soriano.

### Todas las Noches

CHOCOLATE CON BIZCOCHUELOS EN LA

Confitería Artigas

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Calle Montevideo N.º 207 entre Colón

y 18 de Julio.

## A. SOUMASTRE

El 4.o Remate-Feria en la Azotea de Vera

El 10 de Mayo dará mi CUARTA FERIA GANADERA, por cuenta de varios conocidos establecimientos en la Azotea de Vera casa de comercio de los señores Cuestas y Macquarello, donde encontrarán los concurrentes toda clase de comodidades.

Concurrirán con productos los siguientes establecimientos

El Naranjal de Melián Viñas, con 500 vacunos de cría entrando doscientos novillos, todo el ganado es mestizo. 500 ovejas Rambouillet para consumo, en buen estado 200 carneros cara negras procedentes de la estancia "Santa Emilia".

Estancia de los señores Urruti y Huo, 100 vacas Hereford y 200 novillos id.

El Recuerdo de M. Berro y Huo, 50 vacas Durham y una manada de 30 yeguas mestizas.

El Gigante de Houni y Noutari 100 vacas de cría.

Estancia de Pedro Aldaya un lote ganado vacuno y 400 capones Rambouillet.

«Los Sauces» de Pedro Soumestre, 600 capones Lincoln y 2 toros Hereford procedentes de la estancia «Nueva Melhem».

Estancia «Daci» de Eulogio Maneiro, dos toros Hereford procedentes de la Estancia «Nueva Melhem».

Estancia de don Pedro Goitín, un lote ganado mestizos de cría.

Estancia de Ambrosio Goitín, una canapóna Rambouillet y vacas gordas.

Estancia de Leopoldo Mayol, un lote ganado vacas gordas.

El Paraíso de Juan A. Chopita, 50 vaquillones Hereford.

«La Coqueta» de Antenor Sanchez, un lote ganado mestizo.

Estancia «El Portuguez» del señor León Aguirre, cuarenta vacas y novillos para invierno.

Estancia «La Perseverancia» del señor Salvador Fuentes, 40 potros gordos.

Estancia «Santa Teresita» del señor Luis Albin, 1 lote vaquillones Hereford y Durham y 10 carneros caras negras.

Los hacedores pueden enviar ganados para la venta hasta el mismo día del remate.

Por más informes con el matillero, 6 con los Señores Cuestas y Macquarello.

Mercedes Mayo 1.o de 1907.

## Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber a los correligionarios que durante el período inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

## FORMULARIO

Senor Director de LA LIBERTAD.

Sirvase remitirme el recaudo necesario para la siguiente inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad.....

Firma del solicitante:

Dirección: .....

**SE OFRECE**

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

**JOSÉ MARÍA RABOSTO**

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

**Carmen Imas**

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Mayo de 1906

Vicenta A. de Martínez y demás deudos invitan a las personas de su relación a aquéllos que quieran acompañarlos, al novenario que se rezará en la Capilla de Nuestra Señora del Huerto desde el lunes 6 del corriente, á las 6 y media a.m., por el descanso eterno del alma de dicha finada.

**"CLUB PROGRESO"****CONVOCATORIA**

Se invita á los Sres. socios para la asamblea general que tendrá lugar en el local social, el dia 5 de Mayo á las 8 p.m. para tratar la siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

Primerº Elección parcial del Directorio y Comisión Fiscal, de acuerdo con lo que dispone el Art. 7 de los estatutos.

Segundo: Tomar en consideración una solicitud suscrita por varios socios relativa á la reforma parcial de los estatutos.

Mercedes Abril 29 de 1907.

El Directorio.

**AVISO**

Participamos al público, y al comercio en general, q' por escritura autorizada fecha 25 del corriente por ante el escribano público Dn. Juan Irisarri, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Gamboa y Etulain.

Quedando el Activo y pasivo á cargo del socio Matias Gamboa.

Mercedes, Abril 25 de 1907. — Matias Gamboa, Miguel Etulain — v. 26 M.

**Departamento N. de Ingenieros****LLAMADO A LICITACION****Obra de reparación en el edificio de la Jefatura****DE SORIANO**

Llámase á licitación por el término de veinte días para las obras de reparación en el edificio de la Jefatura Política del Dpto. de Soriano, con estricta sujeción á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y plazo que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura Política de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Jefatura hasta el dia veinte de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó el de rechazarlas todas sin encontrar ninguna aceptable. — Montevideo, Abril 30 de 1907. — Feliz Illa, Secretario General.

**CAMPO Y GANADO**

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangrues, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes, ganado mestizo en su mayor parte, servido por reproducidores Hereford y Durham.

Ganado lanar: 800 ovejas rambouillet en buen estado y sanas, servidas por reproducidores de la raza líncoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hijo, en Paysandú ó en la Estación Algora.

**Campo y ganado**

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 cuadras, á 1.20 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis potreros, alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte, se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproducidores Caras Negras; precio, pe 800 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de piso.

Para tratar con Francisco E. Peña hijo, en Paysandú ó en la Estación Algora.

**F. MAREXIANO Y C<sup>IA</sup>.****Próximamente Inauguración****Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos****Alzaga 263 y 265****Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia****Mercedes, R. O.****GRAN REMATE-FERIA****De Haciendas en general y Reproductores****VICENTE J. ARRUE**

En el Paso de la Tranquera de Arroyo Grande, límites de los departamentos de Soriano, Río Negro y Flores, casa de comercio del señor Francisco Beloqui, el dia 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más acreditados establecimientos de este departamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local demás datos, al martillero en mi escritorio, calle Montevideo 106. — v. M. 14.

**ALMONEDA**

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil se hace saber al público: que el dia quince del entrante mes de Mayo, de cuatro á cinco de la tarde, y á las puertas de este Juzgado — calle San José N.º 193 — el Alguacil don Pedro A. Genzale, asistido del suscrito Actuario, procederá á la venta en almoneda al mejor postor, de un terreno situado en la plana urbana de esta Ciudad, compuesto de una superficie de tres mil setecientos treinta y siete metros noventa y siete decímetros cuadrados, y que linda: por el Norte con don Manuel Sosa; por el sur con la calle F. M.; por el Este con la calle Dolores, y por el Oeste con la calle Ituzaingó — incluyendo en esta venta la edificación existente en el propio terreno, compuesta de seis habitaciones, cocina, un rancho techo de taja, un galpón, aligbe, letrina y dos pozos de balde: — Se previene á los interesados, que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del precio, de tasación, ó sea la cantidad de dos mil doscientos setenta pesos con setenta y seis céntimos; que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento en el acto de aceptarse la postura, y finalmente que los títulos se hallan de manifiesto en la oficina á disposición de los que deseen examinarlos. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Prasidio Giannechini por división de condonamiento con la sucesión de don Juan Argentí. Mercedes Abril 18 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. Ebno.

**SE VENDE** — En Dolores la propiedad del señor Juan Cima, consistente en Quinta-Chalet y terreno de labranza. Consta de veinticuatro hectáreas, encontrándose situada en uno de los mejores parajes de la localidad.

**PARA TRATAR:** En Dolores con su dueño y en Mercedes en casa del doctor Cima.

**TALLER DE ENCUADERNACION ANEXO****A la Librería Oriental****y Tipografía Guttemberg****DE A. SEUANEZ Y CIA.**

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de misa, protocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

**GANADO EN VENTA**

En la Estancia «Santa Irene», 2.a sección del Departamento de Río Negro á ocho leguas de la Estación Mercedes, hay para vender 1500 animales vacunos de cría, y 500 novillos de año y medio.

Todo este ganado es Hereford y Durham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo establecimiento.



V. 20 M.

**HOTEL Y CONFITERIA Comercio****DE RIVARA Y COMPAÑIA****Calle San José N.º 246, entre Colón y Artigas-Mercedes**

Recientemente inaugurado en amplio y expléndido local, expresamente construido para su objeto

Cuenta con comodidades, confort y servicio para satisfacer todas las exigencias. Dormitorios amplios y bien ventilados. Comedores independientes para familias. Servicio de Restaurant á la carte. Se sirven en el mismo local ó a domicilio ambigüos, banquetes y luchi. La casa cuenta con elementos de primer orden para hacer el servicio de comedor en casamientos, óleos y fiestas.

Se reciben pensionistas. — Hay despatch de maqueta de Sandwichs y Helados de diversas clases, especialidad de la casa. Se venden las acreditadas cervezas argentinas PILSEN y QUILEM.

169.

**Hotel de la Amistad**

DE SALVADOR FERRER

Cuenta con buenas comodidades para pasajeros y familias.

**SERVICIO DE CARRUAJES**

Calle Colón esq. Alzaga; Plaza Independencia.

perm.

**SE ALQUILA**

La conocida y bien situada casa de comercio de don José Vivas, situada en Bequél. Por informes con su propietario. Bequél, Febrero 4 de 1907. José Vivas.

Bueno.

de este error, con el nombre de Rita Sien. Juzgado se ha presentado don Pepe Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo incidente de rectificación de partidas en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: "Sr. Juez Ldo. Departamental. Pedro Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo incidente de rectificación de partidas a V.S. dice: Que en la partida de matrimonio de don Juan Maglia con dona María Luisa Echegaray, por error se ha puesto al causante de esa sucesión el apellido de Maya en vez de Maglia que es el verdadero. En la de nacimiento de la primera esposa María Luisa Echegaray se ha omitido el nombre María y se ha cometido error en el apellido al escribirlo Echegaray. En la partida del segundo matrimonio de don Juan Maglia se ha incurrido en igual equivocación que en la del primero poniéndole Maya y a la esposa Costanza Pedrari en lugar de Constanza Pedrari. — El apellido y nombre de esta segunda esposa se ha equivocado en las partidas de nacimiento de sus hijos José y Barbara, es viendo Costanza Pedrari en la del primero y Constanza Pedrari en la de la segunda en vez de Constanza Pedrari que es el verdadero. En la partida de nacimiento de la hija del segundo matrimonio llamada Barbara, además de las equivocaciones en el nombre de la madre existe la de ponerle Barbara a esta hija. En la de nacimiento de José Félix, hijo del primer matrimonio del causante se ha escrito Félix en vez de Félix y a la madre Luisa Echegaray ay en lugar de María Luisa Echegaray. — Están también equivocados el apellido del causante de la primera esposa del causante, pues lo han escrito Beltrán Echegaray en lugar de Beltrán Echegaray. Que en vista de las equivocaciones cometidas en las diversas inscripciones y debiendo estas rectificarse pido a V.S. se sirva ordenar la publicación respectiva etc. Mercedes, Abril 10 de 1901 P. Soumestre." Y en consecuencia, se cita a todos los que tengan interés en oponerse a las rectificaciones pretendidas, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del R. del Edo. Civil. — Mercedes, Abril 23 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis María Gil, se cita y emplaza a don Francisco Luque, a dona Catalina Luque y a don Antonio Bertolotto para que en el término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Don Maximiliano R. Cicero contra don Pedro Elduayen, — por nulidad de una escritura de compra venta esincidente sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enriqueta Saeys, por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio. — Mercedes, Abril 17 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escribano. v. Jlio. 11.

#### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO de ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por der. etc. — Mercedes, Abril 5 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. Escribano.

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la Sucesión de JOSÉ IGLESIAS, citándose y emplazando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Mercedes, Abril 6 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. Escribano.

#### Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADEA, se ha presentado don Pedro Soumestre, en representación de dona Celia Sosa de Gadea y sus menores hijos, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Máxima Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental. — Pedro Soumestre, por Dña. Celia S. de Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dn. Lino Gadea a V.S. digo: que nadie tengo que observar etc.... Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderán darme y del causante de fs. Máxima Eugenia tiene un error que es el siguiente, el nombre del padre aparece como Lino R. bies, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea. — Este error proviene probablemente por que á el causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. — Que es un error se desprenden de las mismas partidas (que acompañan á este escrito) de los demás hermanos que son anteriores y posteriores á la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y el de la madre Celia Sosa. Además por la partida de nacimiento, etc.... Mercedes, Dic. 6 de 1900. P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita a los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por escrito ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Eduardo Pérez Olave, Escribano. V.18 M.

#### EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges Don Sinfioriano Sánchez y Doña Friribaldo Chucarro, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Mercedes, Abril 22 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escribano. v. My. 23.

#### Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber que ante este

## Almacén y despacho de bebidas

### Alto Uruguay Argentino.

de FORTUNATO RITORNI.

Calle Alzaga esquina Sarandi

Depósito permanente de frutas frescas

papas, ajos, cebollas, maíz, afecho, cur-

bón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del

Salón especial á diez y seis cts. el litro.

Se reparte á domicilio.

## Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balarín

Calle Cerro Largo esquina Bequelo

Casa de comida y posada ofrece am-

plias comodidades para pasajeros. Di-

minutios bien ventilados y aseados. Co-

medor y cuartos especiales para fami-

lias. Servicio de carroaje á toda hora.

Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy mo-

dicos.

Esta casa está situada en la calle de

mas tránsito para campaña y frente á la

Barraza de Luhusen. No 128. — Per-

## Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS

SERVICIOS: TELEGRÁFICOS PUBLICIDAD

Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en Paris

Sucursales en todos los países del

mundo.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado

establecimiento se hace toda clase de

trabajos concernientes al ramo, como ser

tableros voladizos, cocinas económicas,

bebideros, balcones, puertas, ventanas,

carros sistema suizo e inglés y de otras

clases así como carrozas.

Se atienden pedidos para ciudad y cam-

paña. Calles Paysandú y Palmas.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

19 DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica a vapor. Máqui-

nas modernas, todas de acero, elegidas

por su propietario que es del oficio. No

más bateas rutinarias. Visítense la casa

y coapárese por su higiene y condicio-

nnes. Pruebese el PAN CALIENTE de maña-

na y tarde. Pan de Sanssich, id, Alemán,

Bizcochos, Galletas, muy especial y reco-

mendada. Servicio puntual á domicilio.

## Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle

Palmas esquina San José (Nº 363) que

consiste de dos piezas de azotea con esqui-

na para casa de negocio, zócalo, pozo de

baldío, tres piezas más con techo de teja,

dos cocheras, un galpón grande, un

patio grande, plantas frutales y una gran

piletta para agua. — Los trenta que dan á las

calles Palmas y San José están cerca

dos de pared con portón grande de hierro.

Las personas que interesen en dicha

propiedad, pueden reunirse á la misma

casa que halarán con quien tratar.

## La Moda Elegante

SASTRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco. Mer-

cedes, R. O.

## Raúl Senáñez y Olivera

AGREMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del se-

ñor Nicolás Senáñez y Orcio.

Montevideo 18 de Julio, Mercedes

## SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una

casa de hospedaje, establecida en un edi-

ficio de nueve piezas, con caballerizas y

todas las comodidades, transfiéndose el

contrato de alquiler que da derecho á

los 30 años de permanencia.

Paraje estricto.

Se da razón en esta imprenta.

## AVISO

Hago saber al público que he alquila-

do todo el mobiliario que contiene la ca-

sas sita en la calle San José y Laureles

Nº 346 á la señora América Suárez.

También hago presente que no recono-

ceré cuenta alguna que se haga en mi

nombre.

Mercedes, Abril 20 de 1907.

Luis Giantorno.

## Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las prin-

cipales fábricas de París, Madrid y Barce-

lona.

Ofrece sus servicios para toda clase

de trabajos.

## ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

## ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dúo-

res. Agente de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinas R. ALGORTA, M.

CREOLINA MANCHISTER, indispensable en todo establecimiento.

Agente de la AMERICANA LIGAT COMPANY, la mejor luz eléctrica.

A Hidro Carburo de 100 luces, gastando solamente un centésimo por hora.

Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

## GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. — Ricos y elegantes juegues para mu-

chos. Esmerada confeción y precios ródicos.

## BARRACA AMERICANA

DE CAMP Y ABELAR \*

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFILERAS, PISTOS, MAIZ, AFRECHO,

AFRECHILLO, GRANZA, LENZA, CARBON,

CAL VIVA Y APIAGIDA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO MERCEDES

## La Uruguaya

Tienda, Mercería y Ropería, de Atilio Cassinoni

CALLE ARTIGAS Y CERRO-LARGO MERCEDES R. O.

Esta casa recibe MENSUALMENTE las últimas creaciones de LA ESTACIÓN.

Surtido permanente en lutes; objetos magníficos de bazar; especialidad

en artículos para novias; joyas para bautizo.

Especialidad en los artículos - Precios ínfimos

## SASTRERIA DEL CORREO

No hay un solo joyero elegante que no se vista en la SASTRERIA DEL CORREO.

Si usted quiere vestir bien y barato, visite la casa antes de hacerse ropa en ningún otro sitio.

## SASTRERIA DEL CORREO

Cuenta con un selecto y completo surtido de casimires de última novedad, recientemente recibido de las principales fábricas europeas.

LLE SARANDI Núm. 231

AL LADO DEL CORREO, MONTEVIDEO, (R. O.)

Se trabaja para cualquier punto de campaña

## Gramófonos

Última perfección!

A PRECIOS DE LA CAPITAL

Diseños de los primeros artistas

mundiales o no ser.

• Tamagno Caruso, Bongi, etc. \*

E. Carelli, Barrientos, Bocaná, Hayet, Sto. Ivo, etc. Zarzuelas, Piezas de orquesta, Bandas, etc.

los criollos, etc.

Anteojos y lentes

PARA VISTA CANSADA

Graduación de vista gratis

Relojería de N. Reffiao; Mercedes, R. O.

## Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la

José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al

al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido

de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de

y de chaleco que son la última palabra de la moda, — contando con un

esperto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las

creaciones que se me encomiendan. PRECIOS ECONOMICOS.

## Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN COICOECHEA

Calle Artigas esq. Canciones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los

distintos ramos que abarca. — Mercedes, R. O.

## VICENTE J. ARRÚE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colaciones y mudanzas. Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido

mi escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de c. loc. etc.

Concluyendo que el resultado es de gran satisfacción.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercade-

rias, muebles, carros, carretas, jardinerías, máquinas segadoras y etc.

No confundir esq. Alzaga 6 Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.